

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° DE OFICIO: DG /II/2022/0473

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. LISSETTE ORDOQUI PACHECO.
AUXILIAR JURIDICO DE LA PROCURADURIA DE
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

04243

SIRVASE TRASLADARSE (A): la Comunidad de Tihosuco, perteneciente a este
municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Para trasladarse a investigar el caso del C. JOSÉ ENRIQUE TUN POOT de 19 años de edad con síndrome de Down, para ver cómo es su situación actualmente con su familia, la manera en la que viven y ver la manera de poder apoyar a la familia.

El (los) día (s) viernes 25 de febrero del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 25 de Febrero del 2022

Atentamente



ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS

No.0473

NOMBRE: Lic. **LISSETTE ORDOQUI PACHECO.**

COMISION: a la comunidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto,
Quintanan Roo.

SALIDA

LLEGADA

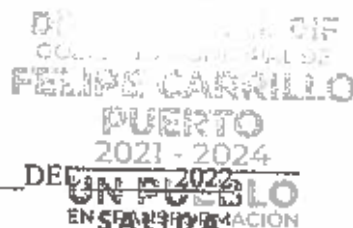
25 Febrero 2022

25 Febrero 2022

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0473

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 25 DE Febrero DE 2022

LLEGADA

25 Febrero 2022

25 Febrero 2022

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEO



C.c.p.- Lic. Nancy del Carmen Cruz Fernández.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento
C.c.p.- Archivo

ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
 LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 25 DE FEBRERO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

LIC. Lisette Ordoqui Pacheco R.F.C.: _____ NIVEL _____
 PUESTO: Auxiliar Jurídico de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A:) la Comunidad de Tihosuco, perteneciente a este municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

DURANTE 1 DIA (S) 25 DE Febrero DEL 2022

TRABAJOS A DESEMPEÑAR Para trasladarse a investigar el caso del C. JOSÉ ENRIQUE TUN POOT de 19 años de edad con síndrome de Down, para ver cómo es su situación actualmente con su familia, la manera en la que viven y ver la manera de poder apoyar a la familia.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
<u>La Comunidad de Tihosuco, perteneciente a este municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.</u>	<u>1</u>		<u>50.00</u>
OBSRVACIONES	TOTAL \$		50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE
 RECIBI LA CANTIDAD DE \$50.00 (SON: CINCUENTA PESOS 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____

NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Lic. Lisette Ordoqui Pacheco.

EL TESOBERO MUNICIPAL

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO DEL

COMISIONADO

ING. DULCE VETTE PAT PUC

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

FELIPE CARRILLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARICARMEN CANDELARIA

HERNANDEZ SOLÍS

NOMBRE Y FIRMA



DEPENDENCIA	ALCALDIA DE TIHOSUCO
REFERENCIA	ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO	0086/2022
ASUNTO:	LO QUE SE INDICA

Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo a 22 de febrero de 2022

LIC. DULCE I. PAT PUC

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PTO.

PRESENTE

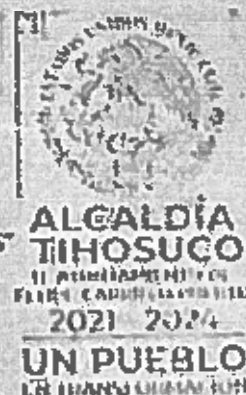
Por este medio y de manera respetuosa me dirijo a usted y al digno cargo que representa, primeramente, para saludarla y agradecer su atención a la presente. El motivo de la presente solicitud es con el fin de solicitar el apoyo consistente en enviar a esta comunidad a las personas correspondientes para atender el caso de una persona que requiere tratamiento por una cuestión de salud, por lo que mucho agradeceré nos envíe el personal lo más pronto posible para darle seguimiento.

No omito que la persona que requiere el tratamiento médico ya cuenta con un diagnóstico médico,

Sin más por el momento y esperando su valiosa ayuda, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
"EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS"
EL ALCALDE MUNICIPAL

ING. FRANCISCO JAVIER ROOT PECH



Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro.

C.C.P. ARCHIVO

04246

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL**REFERENCIA:** DELEGACION DE LA
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.**OFICIO:** DIF/PPNNAF/0481/2022.**FECHA:** 25/FEBRERO/2022.

04247

REPORTE ADOLESCENTE CON SÍNDROME DE DOWN EN LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO.

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para a dar cumplimiento lo requerido, tengo a bien informar que nos llegó un reporte sobre un adolescente con Síndrome de Down en la comunidad de Tihosuco, Perteneciente a este municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, por lo cual nos tuvimos que trasladar a investigar el caso del adolescente, para ver cómo es su situación actualmente con su familia, la manera en la que está viviendo y así poder ver de qué manera poder ayudarlos. Nos encontramos al adolescente en su domicilio calmando y cooperando, hablamos con sus papas, la cual nos informaron que ya han habido quejas por que el adolescente se ha comportado muy agresivo con la gente, hasta el grado de pegarles, la mamá nos comentaba que esto se debe por que los niños de la comunidad no quieren jugar con él y lo burlan, y por ello es que reacciona de esa forma. En ocasiones se ha querido escapar de su casa brincando la barda y la mamá lo mantiene amarrado con una cadena hasta esperar a que se calme y así poder soltarlo de nuevo. Es así que en consecuencia a lo mencionado anteriormente, tengo a bien informarle que se le buscara la ayuda necesaria a la familia con el medicamento que necesita el adolescente para así mantenerlo calmando solo cuando se torne agresivo ya que por un tiempo se lo dejaron de dar porque no conseguían dicho medicamento y por la falta de recursos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

Raquel Daniela Martin Hu.

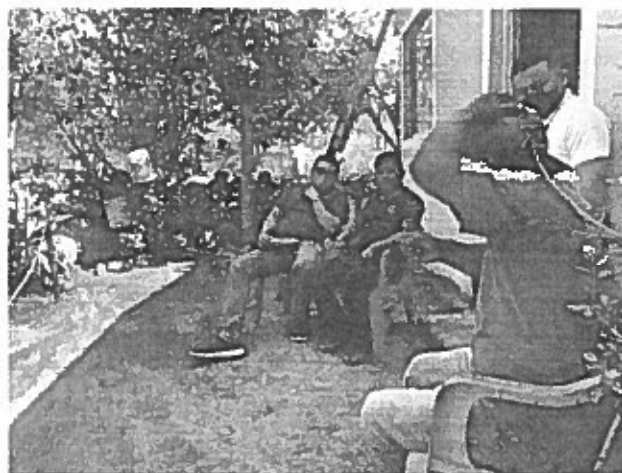
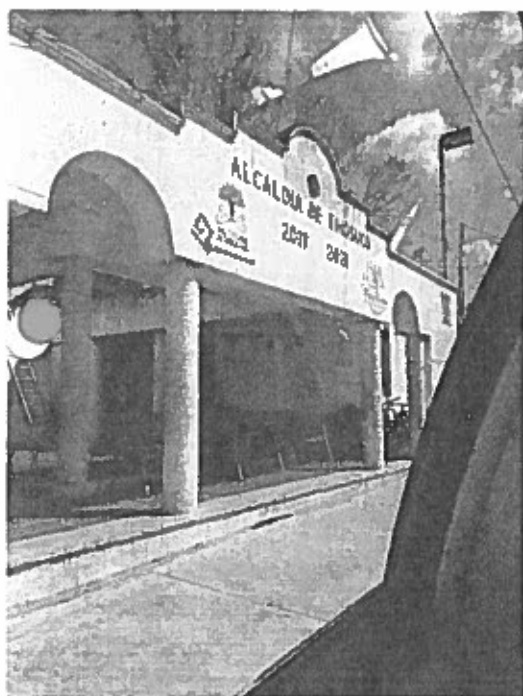
LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.



DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES Y FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

TIHOSUCO



Calle 68 entre 67 Y 69 Col. Centro
Correo contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL

REFERENCIA: DIRECCION GENERAL

N° OFICIO: 06 II/ 2022/0474

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. ANANIAS BALAM MAY
COORDINADOR DE GESTION SOCIAL
PRESENTE:

SIRVASE TRASLADARSE: A la comunidad de Tihosuco Perteneciente a este municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

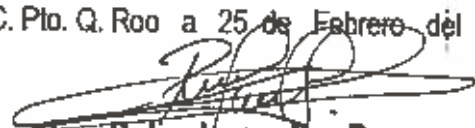
EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Para trasladarse a investigar el caso del c. José Enrique Tun Poot, de 19 años de edad con síndrome de Down, para ver como es la situación actualmente con su familia y las condiciones en las que viven y ver la manera de poder apoyar a su familia.

El (los) día (s) 25 de FEBRERO del 2022

A SU RETORNO DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCION DEL D.I.F. MUNICIPAL, LOS RESULTADOS DE ESTA COMISION

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 25 de Febrero del 2022


Ing. Dulce Ivette Pat Puc
Directora General del DIF Municipal



DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No. _____

NOMBRE: LIC. ANANIAS BALAM MAY

COMISION: ALCALDIA DE TIHOSUCO

04251

SALIDA

LLEGADA

25 FEBRERO 2022

DIA MES AÑO

25 FEBRERO 2022

DIA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0474


Ing. Dulce Ivette Pat Puc
Directora General del DIF Municipal

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 25 DE FEBRERO DEL 2022

LLEGADA

SALIDA

25 FEBRERO 2022

DIA MES AÑO

25 FEBRERO 2022

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Francisco Javier Acosta
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA





DIF
FELIPE CARRILLO PUERTO



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS

04252

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO, A 25 DE FEBRERO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: LIC. ANANIAS BALAM MAY R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: COORDINADOR CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: la ALCALDIA DE TIHOSUCO
DURANTE 1 DIA (S) 25 DE FEBRERO DEL 2022
TRABAJOS A DESEMPEÑAR: VISITA DOMICILIARIA AL C. JESUS ENRIQUE TUN POOT, DE 21 AÑOS DE
EDAD, CON SINDROME DE DOW

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
ALCALDIA DE TIHOSUCO	1		\$ 50.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 SON: CINCUENTA PESOS 00/100 M.N

EFFECTIVO _____

EL COMISIONADO

LIC. ANANIAS BALAM MAY
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO
MUNICIPAL

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION
JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARICARMEN CANDELARIA
HERNÁNDEZ SOLÍS

NOMBRE Y FIRMA



DEPENDENCIA	ALCALDIA DE TIHOSUCO
REFERENCIA	ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO	0085/2022
ASUNTO	LO QUE SE INDICA

Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo a 22 de febrero de 2022

04253

LIC. DULCE I. PAT PUC

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PTO.

PRESENTE

Por este medio y de manera respetuosa me dirijo a usted y al digno cargo que representa, primeramente, para saludarla y agradecer su atención a la presente. El motivo de la presente solicitud es con el fin de solicitar el apoyo consistente en enviar a esta comunidad a las personas correspondientes para atender el caso de una persona que requiere tratamiento por una cuestión de salud, por lo que mucho agradeceré nos envíe el personal lo más pronto posible para darle seguimiento.

No omito que la persona que requiere el tratamiento médico ya cuenta con un diagnóstico médico.

Sin más por el momento y esperando su valiosa ayuda, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS"
EL ALCALDE MUNICIPAL

ING. FRANCISCO JAVIER ROOT PECH



Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro.

C.C.P. ARCHIVO

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL**REFERENCIA:** DELEGACION DE LA
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.**OFICIO:** DIF/PPNNAF/0004/2021. ?**FECHA:** 25/FEBRERO/2022.

04254

REPORTE ADOLESCENTE CON SÍNDROME DE DOWN EN LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO.

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para a dar cumplimiento lo requerido, tengo a bien informar que nos llegó un reporte sobre un adolescente con Síndrome de Down en la comunidad de Tihosuco, Perteneciente a este municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, por lo cual nos tuvimos que trasladar a investigar el caso del adolescente, para ver cómo es su situación actualmente con su familia, la manera en la que está viviendo y así poder ver de qué manera poder ayudarlos. Nos encontramos al adolescente en su domicilio calmado y cooperando, hablamos con sus papas, la cual nos informaron que ya han habido quejas por que el adolescente se ha comportado muy agresivo con la gente, hasta el grado de pegarles, la mamá nos comentaba que esto se debe por que los niños de la comunidad no quieren jugar con él y lo burlan, y por ello es que reacciona de esa forma. En ocasiones se ha querido escapar de su casa brincando la barda y la mamá lo mantiene amarrado con una cadena hasta esperar a que se calme y así poder soltarlo de nuevo. Es así que en consecuencia a lo mencionado anteriormente, tengo a bien informarle que se le buscara la ayuda necesaria a la familia con el medicamento que necesita el adolescente para así mantenerlo calmado solo cuando se tome agresivo ya que por un tiempo se lo dejaron de dar porque no conseguían dicho medicamento y por la falta de recursos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

Raquel Daniela Martin Hu.

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.

**DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.**



DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES Y FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024
**UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN**

04255

